

Del momento

El recargo sobre la contribución territorial

La comisión de Hacienda acaba de dictaminar el proyecto de ley que establece el recargo progresivo sobre la contribución territorial, riqueza rústica.

No es el importe del recargo, su cuantía, lo que interesa. No es eso lo que interesa acentuar. Es que significa una desvirtuación absoluta y completa de los principios que rigen los impuestos sobre el producto, basados en el Catastro en otra estimación promedia. Y es que esos impuestos sólo recogen parte de la capacidad contributiva individual, y por tanto, sólo es posible aplicar a ellos la tarifa proporcional, si no se quieren provocar injusticias y despercaciones tributarias.

En cuanto a los resultados del aumento, caso de prosperar, serán bien exigidos, porque la titulación, a los efectos tributarios, en el caso de la contribución territorial, está completamente en desacuerdo con la realidad. Y así hay quienes tienen todas las cuotas del Tesoro bajo un mismo titular, y quienes las tienen dispersas por Municipios. Siendo el gravamen progresivo con arreglo a las cuotas, resultan evidentes las injusticias. Pero es que, además, la división de la propiedad tiende a extirparse de este modo y el rendimiento del nuevo impuesto será necesariamente pequeño.

Aparte las anteriores razones hay otras de fondo. No es la hora actual—de plena crisis agraria—la más propicia para recargar los costes de producción de la agricultura. Las consecuencias de esos aumentos pueden ser insosportables en orden a la futura distribución de los cultivos, y cuando se teme tanto una carestía de subsistencias, que se llega a la creación de especiales organismos para la política de abastos, debe llenar su cometido con todas estas medidas, que pueden repercutir directamente sobre los precios.

Por lo demás, el proyecto no pasa de ser un nuevo "brindis al tendido del sol", sin una razón de conveniencia que lo aconseje ni un adarme de técnica que lo apoye.

Antonio Bujedo Villagrà
Aparato digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Reunión de minorías parlamentarias

MADRID.—En una de las sesiones del Congreso se reunió ayer la minoría de Izquierda Republicana, bajo la presidencia del señor Domingo.

Este, al terminar, dijo a los periodistas que se habían reunido para estudiar el momento político actual, acordando ponerse en contacto con el Gobierno para apoyarle, sobre todo en el momento presente.

La de Unión Republicana

También se reunieron en su domicilio social los miembros de la minoría de Unión Republicana. Unicamente dijeron que era para tratar del momento político actual.

VERDADERA OCASION

Se venden a cualquier precio "Citroen", 10 HP.; "Crisler", 12 HP., y Brigneta "Renault", 8 HP. Agencia Austin. Mayor Principal, 125. Palencia.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 7
Especialista en Cirugía general
(Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

CRONICA DE MERCADOS

IMPRESION EN TORNO A LOS CEREALES

En todas las regiones españolas se registra un alza en los precios de este cereal. En varias de aquéllas se toca al límite de 20 pesetas la fanega, y en general es firme el precio de 19 pesetas.

Hay, pues, firmeza en el canal, y suponemos que sin tardanza se irán elevando paulatinamente las cotizaciones hoy en vigor.

Cabe pensar en el alza general cerealista, porque el año agrícola es malo; y, acaso, presumiéndolo así, los compradores de los grandes mercados han forzado las adquisiciones, sin duda por presumir lógicamente que a cosecha escasa corresponde precio elevado en todo el comercio cerealista.

Puede ser interesante el crédito agrario. Seguramente lo será si la Banca abre operaciones o si el Crédito del Estado da facilidades para la adquisición. Si a esto pudiera unirse la equidad en el precio de la siega y demás operaciones de la era, todavía sería posible el pasar por la recolección y el año de la futura sembradura, sin perder la esperanza y la fe en la colaboración de quienes pueden animar la vida agrícola, que son los gobernantes, y las clases obreras, que tantas conexiones tienen en los actuales momentos.

La temperatura estival ha hecho su aparición, si no en todo su apogeo, si en términos que se aproximan a los característicos calores de la época.

De algunas localidades de la provincia se nos comunica el comienzo de la siega de la cebada, en algunas de ellas, de la escasa cebada que ha quedado en pie después de la siega de dicho cereal, practicada en verde, con destino a su aprovechamiento por el ganado como forraje.

Los sembrados de trigo es ahora cuando ofrecen más penosa impresión. En muchas parcelas las espigas escasean y ofrecen muy escaso rendimiento. Indudablemente la cosecha apenas si resarcirá del trigo empleado en la siembra.

En cambio los centenos, en aquellas zonas palentinas donde se cultiva, presentan regular aspecto, y en general puede asegurarse que la cosecha de este año se diferenciará poco de la anterior.

VALLADOLID

- Trigo, a 46.
Cebada, a 32,50.
Centeno, a 35.
Avena, a 33.
Todo pesetas los 100 kilos.
Algarrobas, 32,95.
Harinas:
Selectas, de 58 a 60.
Extras, de 57 a 58.
Integrales, de 56 a 57.
Todo pesetas los 100 kilos.
Salvados:
Tercerillas, de 33 a 35.
Cuartas, a 30.
Comidilla, de 24 a 25.
Salvado hoja, de 25 a 26.
Todo pesetas los 100 kilos.

BARCELONA

- Cereales, harinas y salvados:
Trigo Aragón, 43,50.
Idem Navarra, 41.
Idem Castilla superior, 43.
Idem idem corriente, 42.
Idem idem empedrado, 41.

ZAMORA

Ayer, martes, el mercado cerealista ha tenido una característica de rapidez tan acentuada, que los escasos vendedores de granos que se presentaron pueden decirse que fueron vistos y no vistos. Solamente se presentaron vendedores de cebada y algarrobas.

cuyos cereales se cotizaron a los precios siguientes:
Cebada, a 48 y 49 reales fanega.

Algarrobas, a 48 y 49 id. id.
Como se apreciará, va subiendo el precio de la cebada, mientras que desciende la algarroba, hasta nivelarse con la cebada.

CIGALES (Valladolid)
Estado de los sembrados: En cebada, cosecha malísima; en trigo se recogerá próximamente la simiente. El salir al campo es un sufrimiento; ver trigos y cebadas convertido todo en hierbas malas, que se han adueñado de los predios.

Se ha terminado el arranque de algarrobas y yerros, que darán un resultado regular. El viñedo, azufrado por segunda vez, promete una cosecha halagüeña, si una mala nube no lo estropea.

Precios en el mercado:
Trigo, 75 reales fanega.
Cebada, 42.
Avena, 34.
Alubias, 1,20.
Idem regulares, 1,10.
Garbanzos superiores, 1,40 pesetas kilo.

Harina primera, arroba, 28 reales.
Idem segunda, 27.
Salvado cuarta, arroba, 16 reales.
Patatas, arroba, 18.
Vino clarete, 18 reales cántara.

CONTRA LA IMPORTACION DE MAIZ

La protesta contra la importación de 15.000 toneladas de maíz decretada por el Gobierno va generalizándose. Por todos se estima tal determinación como innecesaria, porque para pienes existen grandes cantidades de trigo averiado de la retirada de dicho cereal verificada en el verano último. Es más justificada dicha protesta si se tiene en cuenta que muchas de las harinas procedentes del maíz se utilizarán para mezclas con otras, dedicándolas a la panificación, dando lugar a un nuevo perjuicio para los subproductos nacionales.

L. MARTIN GROMAZ
MEDICO DE LA ARMADA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Patio Castaño, A

Un llamamiento del general Weigand a la unión de todos los franceses para la defensa nacional
EN EL DESFILE DEL 14 DE JULIO, LAS TROPAS SON ACLAMADAS
PARIS.—El general Weigand publica en un número especial del "Boletín de la Unión Nacional de Combatientes" un llamamiento a "La unión de todos los franceses para la defensa nacional".

—Durante el desfile de las tropas por los Campos Eliseos, en el curso de la revista pasada por el Presidente de la República, innumerables aviones evolucionaron. Al lado de Lebrun se hallan los presidentes de la Cámara y del Senado, el general Gouraud y numerosos generales y oficiales. Desfilan en primer lugar los alumnos de la Escuela Politécnica; a continuación "Saint Cry, guardia republicana" y otros. Los parisinos han tributado una vibrante acogida a las tropas, que aclamaron con gritos repetidos de ¡Viva el Ejército!

UN ENBAJADOR, ENFERMO

PARIS.—El embajador de los Estados Unidos, que ha asistido a la revista militar, celebrada con motivo del 14 de julio, con otros miembros del cuerpo diplomático, se puso repentinamente enfermo. Inmediatamente fué trasladado a la embajada.

NOTAS REGIONALES

LOS LABRADORES SEGOVIANOS HAN RECURRIDO CONTRA LAS BASES DE TRABAJO

ESTAS VIENEN A CREAR PROBLEMAS NUEVOS

SEGOVIA.—Hoy ha sido presentado en la Delegación provincial del Trabajo el recurso contra las bases de trabajo para la recolección, aprobadas por el Jurado mixto circunstancial del trabajo rural. Firman el recurso representantes de las entidades agrícolas y los vocales patronos que forman parte del Jurado indicado.

Los fundamentos básicos del recurso son "la situación económica en que se encuentra la agricultura provincial" por la caída vertical de las cotizaciones y el escaso rendimiento de la cosecha actual, disminuida en un 40 por 100 en relación con los años de producción normal y en un 60 por 100 en proporción con la recolección del último ejercicio.

En el recurso se hace un estudio concienzudo de producción y gastos por hectárea, y se llega a la conclusión de que la pérdida inicial en el año corriente es de 139,20 pesetas, sin incluir los gastos de siega. Esto en cuanto a la zona centro, la más rica de la provincia, pues si el cálculo se hace en cualquiera de las demás zonas aquella pérdida por hectárea aumentará sensiblemente.

El suelo de Segovia—se dice en el recurso—no permite otra ordenación de trabajos que la tradicional, recogida parcialmente en las bases hoy vigentes (las de 1933), pero ausente, por completo en las que son impugnadas. Hoy no hay problema de regulación de trabajo en el campo segoviano y mucho menos de valoración de jornales, ni con filletas, ni exigencias de ninguna clase. Imponer unas bases aprobadas con la retirada de la representación patronal, lesivas e inoportunas, supone complicar las relaciones de armonía existentes entre patronos y obreros y crear un problema inexistente hoy.

SUBASTA DE APROVECHAMIENTO DE HIERBAS

Se celebrará por pliegos cerrados, el día 22 de julio de 1936 en las oficinas de la Confederación Jefatura de la Tercera Sección para la adjudicación de las hierbas existentes en las fincas del término de Villanueva de Vañes (Palencia), expropiadas para la construcción del pantano de la Requejada.

El pliego de condiciones que ha de regir la subasta se encuentra de manifiesto en la oficina citada calle de Muro, n.º 5, Valladolid, en el Ayuntamiento de Vañes y en las oficinas de la Confederación en Cervera de Pisuerga, a disposición de las personas que quieran examinarlos.

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

COMADRONA

La Sociedad de Socorros Mutuos de "La Propaganda Católica" necesita comadrona. Informes e instancias al presidente, Paz Universal, 4, de cuatro a siete de la tarde, hasta el 18 del actual.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Valentín Calderón, 16, (antes San Juan)
PALENCIA

TEODORO ARIAS

Inodoros completos para pueblos sin agua y sin alcantarillado. Infórmese
Calefacción ideal "Classic" Mayor, 125 PALENCIA Tel. 188
LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

POR LA PROVINCIA

Itero Seco

EXPOSICION ESCOLAR

El domingo, día 12, se celebró en la escuela nacional de este pueblo la exposición escolar del curso 1935-1936.

Fiesta simpática y llena de encanto para todo el vecindario de Itero, por lo singular de la fiesta y por ser la primera vez que se celebra.

Sirvan, pues, estas pobres líneas de sincero y merecido elogio para su directora, como de excitación al reconocimiento práctico de las autoridades y vecindario todo.

Doña Elena Izquierdo, competente y celosa en el cumplimiento de su deber, ha sabido día tras día, en callado y continuo sacrificio, pintar toda clase de trabajos escolares que hoy exige la tan predicada educación integral del niño.

¿Qué trabajos? De pequeños, de mayores, de niños, de niñas, todo digno de estudiar con desprecio, por ser una revelación de lo mucho que pueden dar las tiernas inteligencias cuando son hábilmente dirigidas con el tacto y celo pedagógico más exquisitos, lo que representa un esfuerzo y mérito titánicos.

Generosa y amablemente ayudada por la simpática señorita y aventajada alumna del profesional, doña Guadalupe del Campo, hija del pueblo, hicieron una inteligente distribución de los trabajos escolares, y un acertado aprovechamiento del local, donde reinaba la estética más rigurosa hasta en los ángulos de las paredes. ¡Qué delicadas manos femeninas y qué gusto más refinado! La clase es una verdadera y auténtica convertida en un salón de exposición escolar, donde las horas se deslizaban en emociones vivísimas y nunca sentidas. ¡Cuántos padres, admirando los trabajos de sus hijos, exclamaban entusiasmados: "¡imposible que mi hijo haga esto!"

Todos, todos tenían allí algo que contemplar; hasta los chiquitines con sus cuadernos llenos de números grotescos y de letras jorobadas y de vez en cuando alguna manchita, que para estos pequeños también el borrón tiene su significado, tenían allí su lugar de exposición, su "hall". ¿Y de los mayorcitos y mayorcitas, qué diremos? ¿De sus trabajos manuales, de sus labores, de las aplicaciones prácticas de lecciones estudiadas, de sus cuadernos admirablemente ilustrados? Todo era estupendo, todo sublime. Nosotros, que no somos profanos en la materia, creemos que la digna profesora ha conseguido ampliamente su cometido y bien orgullosa puede ir a disfrutar estas vacaciones, que bien merecidas tiene.

Las autoridades civiles y eclesiásticas y el pueblo entero supieron rendir elogios merecidos y admirar la labor expuesta y realizada tan artísticamente por doña Elena y sus discípulos. Nunca ha tenido tan cerca los corazones de todo el vecindario de Itero; al unisono con el suyo corrió en este día, simpático, de ilusión, y que dice muy alto de sus dotes pedagógicas. Esto es enseñar, esto es aprender, esto es hacer Patria, gloriosa bandera, la bandera de la Enseñanza.

Queda ahora al pueblo, y sobre todo a la Corporación municipal, saber apreciar prácticamente, como digo al principio, todo ese trabajo, todo ese entusiasmo, todo ese derecho de celo y abnegación, teniendo en cuenta que los pueblos, como las naciones, tienen lo que merecen, y que si ahora tienen lo que merecen, es necesario saber conservarlo sin regateos.

Cervatos de la Cueva VIAJEROS

Terminados sus estudios del curso 1935-36, se han reintegrado a esta villa don Felipe Santiago, alumno de la Facultad de Medicina; don Enrique Díez Arias, que ha terminado sus estudios de la carrera comercial; don Luis Blanco Fuentes, procedente de la Escuela de Veterinaria de León, y las niñas Amparito y Pilarina Blanco Muñoz.

—Después de pasar una breve temporada al lado de sus familiares emprendió viaje a Valladolid el capitán castrense en situación de disponible y buen amigo nuestro don Pedro Fernández.

—Para disfrutar las vacaciones con sus padres, salieron para Palencia el maestro nacional de esta villa don Félix Gutiérrez y sus bellas hermanas Guadalupe y Monserrat.

—La señorita Natividad Blanco, que ha pasado varios meses en esa capital con sus tíos, los señores de Fuentes, se ha reintegrado a esta villa.

—Con objeto de pasar una breve temporada al lado de sus hermanos los señores de Blanco Fuentes, llegó de Valladolid con su hija Mercedes la señora doña María Fuentes Valdés.
El Corresponsal

ACONTECIMIENTO RELIGIOSO

El Congreso Eucarístico de 1937, en Manila

Siguen activamente los preparativos para el 33 Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará en Manila del 3 al 7 de febrero de 1937, con inusitada solemnidad.

En Manila, la capital de la única nación cristiana del extremo Oriente, se celebrará el primer Congreso Eucarístico del Oriente, y los once millones de católicos que pueblan las Islas Filipinas y que representan el ochenta y dos por ciento de los habitantes de la nación, se proponen dar tal esplendor al Congreso, que viva siempre en la memoria de los peregrinos que acudan a Manila.

Entre los planes actuales figuran la celebración de solemnidades misas al aire libre en la Luneta, un gran parque frente a la Bahía de Manila, y reuniones de los altos dignatarios de la Iglesia en la Catedral de Manila, la más grande iglesia de la capital filipina.

También se celebrarán algunos actos en el estadio levantado a la memoria de José Rizal y que tiene cabida para treinta mil espectadores.

Un gran trasatlántico, "La Emperatriz de Rusia", ha sido ya contratado para servir de hotel a los peregrinos, cerca del parque de Luneta.

El arzobispo de Manila, monseñor Michael O'Doherty, patrocinador del Congreso, tiene a su cargo los preparativos del mismo. Ya se han entablado negociaciones con el departamento de Comunicaciones para la emisión de un nuevo sello conmemorativo del Congreso.

También se grabará una medalla conmemorativa, en la que aparecerá la figura de Magallanes oyendo la misa después del descubrimiento de las Islas Filipinas en 1521. También existe el propósito de crear un escudo especial.

En el centro del parque Luneta, donde se celebrarán las solemnes funciones, se alzará una gigante cruz hecha con las banderas de todas las naciones.

El I Congreso Eucarístico, en el año de 1881, se celebró en Lille, ciudad situada al norte de Francia. La idea inicial fué la celebración de un Congreso local, pero fué tanto el entusiasmo que despertó, que hizo nacer la idea de la organización de Congresos Eucarísticos Internacionales. El último Congreso fué celebrado en Buenos Aires en 1934.

Dei Monte de Piedad

Una aclaración
El gobernador ha dirigido al director de turno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad un oficio, trasladando la comunicación del Ministerio, en la que se da cuenta de haberse recibido la instancia, favorablemente informada por dicho centro social, de varias vecinas pobres solicitando una subvención para poder retirar las prendas de ropa que tienen empeñadas en el citado establecimiento, siendo imposible conceder ninguna cantidad por no existir en el presupuesto consignación para tales atenciones.

E. ROBLES Médico

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDACION de ALAEJOS
Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

CLINICA DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA

DR. HERMAN BLANCO
Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdecilla. Excirujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa.
RAYOS X
Diatermia transportable. Baños de aire caliente. Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, escayolados, etc.
Consultorio en C. y Barroso, E. (casas de Castrillo), de diez y media a una y de cuatro a cinco
Sanatorio: Av. República Argentina, 5.

Vea usted el nuevo CHEVROLET PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS

4,70 entre ejes—PUENTE FLOTANTE—FRENOS HIDRAULICOS
Económico, duradero, eficiente, seguro

Concesionario: JESÚS PUERTAS NÚÑEZ Palencia

DIVERSAS INFORMACIONES DE VARIAS PROVINCIAS

SE CONFIRMA QUE EL NEGUS VISITARA GERONA

ESTADO DEL SEÑOR D'OLIVER DESPUES DEL ACCIDENTE

GERONA.—El ex ministro y actual gobernador del Banco de España, señor Nicolau D'Oliwer, sigue muy mejorado del ataque cardíaco que le sobrevino después del accidente automovilístico de que fué víctima cuando se dirigía desde Tossa a Llafranc. Por orden facultativa continúa en la clínica, sometido a reposo absoluto.

Se han interesado por su estado, entre otras muchas personalidades, el ministro de Hacienda, señor Ramos, y el presidente de la Generalidad, y consejeros de la Generalidad. Por disposición del comisario de Orden público ha quedado instalado en la clínica un servicio especial telefónico destinado exclusivamente al señor Nicolau.

Los heridos en el accidente, entre otros doña Pilar Barbey, esposa del diputado a Cortes don Eduardo Regasol, han experimentado también una notable mejoría.

UNA JOVEN SE CAE DEL TREN Y SE MATA

LEON.—En Pola de Gordón, una joven cuyo nombre se desconoce, cuando iba asomada a la ventanilla del tren pesquero que tiene su llegada a esta ciudad a las ocho, se abrió la ventanilla, cayendo al suelo, resultando muerta en el acto.

ANGIANO MUERTO POR EL TREN

VALENCIA.—Ayer mañana, el tren eléctrico de Buñol ha arrollado, frente a un paso a nivel, al anciano Francisco Carboneros Dalmau, de sesenta y dos años, vecino de Benimaclet y natural de Alberique. Quedó muerto en el acto.

MONEDAS DE PLATA DEL EMPERADOR TRAJANO

VIGO.—Comunican de Caldas de Reyes que cuando se realizaban excavaciones cerca del castillo que perteneció a los condes de Canillas, fueron halladas monedas de plata, pertenecientes a la época romana.

Dichas monedas tienen en el anverso un busto con corona de laurel con la siguiente inscripción: "Emperador Trajano Augusto Dacio Pontífice Máximo dotado potestad tribunicia". En el reverso hay una figura desnuda con un manto terciado y los brazos entrelazados con la siguiente inscripción: "Año V Consulado padre Patria Optimo Principe Senado Pueblo Romano".

Se concede extraordinario valor arqueológico al mencionado hallazgo.

CHOQUE DE AUTOS

PONTEVEDRA.—En la carretera chocaron dos automóviles, uno de los cuales iba ocupado por el comandante de la Guardia civil señor Velarde, quien sufrió la fractura del brazo derecho.

EL "NEGUS" A GERONA GERONA.—Se confirma que el Negus, en su peregrinación por Europa, piensa visitar España, por la que siente profunda admiración, y que, amablemente

BALNEARIO DE MORGVEJO (León)

1.º Julio EL EVIAN ESPAÑOL 30 Sptbre. Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, estómago, artritis, reuma. En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región. Médico Director: Dr. BERNARDO GRANDA, de Madrid. Especialista del aparato digestivo y de la nutrición

CONCLUSIONES DE LOS VITICULTORES, PRESENTADAS AL MINISTRO DE AGRICULTURA

La Confederación Nacional de Viticultores, asistida con la representación de otras entidades vitícolas de Cataluña, Mancha, Aragón, Levante, Rioja, Andalucía y Centro de España, en reunión extraordinaria celebrada ayer acordó elevar al ministro de Agricultura y al grupo vitivinícola, como aspiraciones, mínimas de realización inmediata y que el Gobierno puede implantar por disposiciones oficiales en cumplimiento de la ley, las siguientes

CONCLUSIONES Primera.—Que para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 39 del Estatuto del Vino, ley de 26 de mayo de 1933, sea promulgada por las Cortes una ley, antes del 1 de septiembre próximo, prohibiendo que los Ayuntamientos y Diputaciones establezcan en sus presupuestos tasas, arbitrios o impuestos sobre los vinos, concediéndoles en compensación otras exacciones que no graven los productos del campo.

Segunda.—Que para dar efectividad al decreto de 31 de mayo de 1935, que regula la fabricación y empleo de los vinagres, así como a los artículos 2 y 64 del Estatuto del Vino, se promulgue una disposición prohibiendo que en la fabricación de toda clase de conservas y escabeches, a base del ácido acético, sólo podrán emplearse los vinagres de vino en la forma definida por la ley y que se exija una rigurosa inspección en los vinagres destinados a usos domésticos para evitar las adulteraciones de que vienen siendo objeto.

Tercera.—Que en la elaboración y preparación de los vinos dulces sólo puedan emplearse los arropes o concentrados producidos con mostos puros de uva, a cuyo efecto y para que tenga efectividad lo dispuesto por la ley, se prohibirá la fabricación de los arropes de higos y detritus de la pasa y otros productos azucarados, cuando no demuestren previamente un destino legal para los productos que fabrican.

Cuarta.—Que en cumplimiento de lo que disponen los artículos 43 y 44 del Estatuto del Vino y los decretos de 21 y 31 de enero último, se exija por los vendedores del Servicio de Represión de Fraudes, autoridades y representantes de las organizaciones el cuarto de litro de vino gratuito en todos los establecimientos de comidas, incluidas fondas, casas de huéspedes y pensiones en las cuales los precios oscilen entre cinco y treinta pesetas y se cumpla el régimen de precios establecidos para las cartas de vinos.

Quinta.—Que se intensifique la represión del fraude en los vinos y se exija el cumplimiento del Estatuto en todos sus aspectos a cuantos vienen obligados a ello.

Sexta.—Que en los Convenios comerciales que España concierte con otros países se considere al vino como artículo preferente de nuestras exportaciones, consiguiéndole las mejores ventajas de orden arancelario, y cuando se trate de países que tienen contingentada la entrada de mercancías asegurarle un cupo suficiente que permita aumentar el volumen de nuestra exportación vitícola.

Séptima.—Que todos los empleos en usos neutros del alcohol se reserven para los vinos exclusivamente, destinando a la totalidad de la producción de los industriales de melazas

a desnaturalizados y carburantes.

Octava.—Que en tanto sea el precio de los vinos inferior al legalmente señalado en cualquier de las comarcas vitícolas españolas, los alcoholes de vino puro tendrán la exclusiva para todos los usos neutros.

Novena.—Que por los inspectores de la Renta de Alcohol y los vendedores del Servicio de Represión de Fraudes se ejerza la más estrecha vigilancia en las fábricas de alcohol para evitar que califiquen como alcoholes de vino a los de piquetas de orujos y que no se consideren como piquetas frescas más que las elaboradas en vendimias por los viticultores y que hayan sido declaradas en el mes de noviembre junto con su cosecha, autorizándose a la Confederación el nombramiento de inspectores especiales para la vigilancia en la fabricación de alcoholes

10. Que por la Dirección general de Aduanas se tomen todas las medidas necesarias para evitar el contrabando en la fabricación de alcoholes, estableciendo un sistema de control que pueda ser inspeccionado por los inspectores que designen las organizaciones oficiales vitícolas de acuerdo con lo que dispone el Reglamento de la Renta.

11. Que antes del 15 de agosto próximo las Estaciones de Viticultura y Enología, o en su caso los Servicios Agronómicos provinciales, estudien los gastos de producción y rendimientos de sus comarcas respectivas, cuyos datos las Juntas vitivinícolas fijarán los precios mínimos de la uva para las vendimias próximas.

12. Que por el Servicio nacional de Crédito Agrícola o por el Instituto nacional de Previsión, y a través de los Ayuntamientos, se concedan préstamos para vinificación con garantía de los vinos elaborados por el viticultor.

13. Que para el caso de que en las vendimias próximas el precio señalado para las uvas, según una de las bases anteriores, fuese inferior a 15 céntimos kilo en cualquiera comarca vitícola, quede prohibida la destilación de orujos, quedando la exclusiva para los alcoholes de vino durante toda la campaña 1936-37. No obstante, las destilerías cooperativas acogidas a la ley de Sindicatos agrícolas de 28 de enero de 1906, que destilen primeras materias exclusivamente de la cosecha de sus asociados, quedan exceptuadas de estas prohibiciones y los alcoholes de residuos de la vinificación producidos por ellas tendrán libre empleo en todo momento para los usos neutros, como medio de fomentar y estimular la cooperación, no anular la protección concedida por la ley de Alcoholes vigente y que la industria de la destilación única pueda llegar a auxiliar y complementaria de la producción vitícola.

Los fundamentos que han servido de base para adoptar estas conclusiones se recogen en documentos aparte para darlos también a la publicidad. También fué nombrada una ponencia encargada de proponer las normas para resolver definitivamente el régimen alcohólico y garantías eficaces en la ley de Alcoholes y el Estatuto del Vino.

Esas peticiones no significan la aspiración máxima de la viticultura, ni la solución total del problema. Representan únicamente las medidas más urgentes y eficaces que puedan ser adoptadas por el Gobierno en cumplimiento de la ley, para revalorizar las escasas existencias de vino, para que la uva no se pague a precios de miseria y puedan atender el paro obrero y las demandas de los trabajadores. Para ello se pide el apoyo de las organizaciones vitícolas, Ayuntamientos y entidades interesadas en esta producción, a fin de que recaben del presidente del Consejo ministros de Agricultura y Hacienda y diputados de sus provincias la rápida implantación.

La Confederación tiene el convencimiento de que el problema vitícola en España tiene solución. Bastaría para ello el cumplimiento de la ley, saneando y purificando el mercado nacional y acabando con todos los fraudes, el de vinos y el de alcoholes, en beneficio de todos: la viticultura, los consumidores y el Estado.—Madrid, 8 de julio de 1936. El secretario Modesto Muro.—El presidente, J. Martínez Acacio.

Del sumario por la muerte del capitán Farauo

NO HA PODIDO DETERMINARSE QUIENES SON LOS AUTORES

MADRID.—La causa que se sigue por la muerte del capitán Farauo, instructor de las Milicias socialistas, ha llegado a plenario. El fiscal acusa a los procesados Ramón Laguna y Manuel Arranz, para quienes pide siete años, como encubridores del asesinato. En sus conclusiones hace constar que no ha podido determinarse la personalidad de los autores materiales del crimen. Los encubridores son acusados en el concepto de tales porque fueron sorprendidos al ir a recoger el coche que usaron los agresores cuando éste se encontraba abandonado en la calle de Rafael Calvo.

El fiscal pidió el sobreseimiento, por falta de pruebas, a favor de los procesados Romualdo Ramón Vilosa y Antonio Valera Cortón; pero la Sala correspondiente de la Audiencia, en vista del artículo 742 de la ley de Enjuiciamiento criminal, ha acordado conceder cinco días a los herederos de la víctima para que se personen en la causa para mantener la acusación. Mientras no concluya este término no se acordará el sobreseimiento pedido por el fiscal.

El Teléfono de EL DIA es el número 8

OCULISTA YAGÜES GARCIA PALENCIA

Impermeables Guardia Civil Reglamentarios Bolsillos patentados PRECIOS ECONÓMICOS Casa POLO Mayor, 91. Teléfono 5

En once días los muertos por el calor suman 1.431

REQUISA DE FERETROS EN VARIAS POBLACIONES DEL CANADA

NUEVA YORK.—Por primera vez desde hace seis semanas, han caído grandes lluvias en parte de las regiones afectadas por la sequía. Inmediatamente, la temperatura ha descendido a los 32 grados.

Sin embargo, el número de víctimas a consecuencia del calor reinante se elevó durante el día de ayer a más del millar.

NUEVA YORK.—Según datos oficiales, el número de personas que han fallecido a consecuencia de los calores durante los últimos once días, se eleva a 1.431 y las pérdidas materiales se evalúan en unos trescientos millones de dólares.

En Detroit y Michigan, los de pósitos judiciales están atestados de personas muertas, víctimas del calor y los médicos forenses manifiestan que jamás han conocido tal número de asfixiados, habiendo alguno que, en unión de algunos ayudantes, en tres días ha realizado más de cien autopsias.

En los hospitales murieron muchos enfermos a causa del calor y otros se agravaron en sus dolencias.

OTTAWA.—La ola de calor en la provincia de Ontario ha causado centenares de víctimas. En Toronto el número de muertos es tan elevado que hubo necesidad de requisar todos los féretros de las funerarias locales y de las poblaciones inmediatas. Se teme que la temperatura registre algún descenso para mañana.

Dr. Ledo PIEL Y SIFILIS Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

Largo Caballero regresa de Londres

MADRID.—Ha regresado de Londres el señor Largo Caballero. Hacia el viaje en tren, y, al llegar a Villalba, subieron al convoy algunos elementos de las milicias socialistas, que conferenciaron con el jefe marxista. A continuación, el señor Largo Caballero descendió del tren y continuó en automóvil su viaje a Madrid.

Blanca de Castilla COLEGIO SADEL Pensionado para la educación de señoritas, admitiendo medio-pensionistas y externas. Clases infantiles - Parvulitas - Instrucción general graduada - Estudios superiores de Bachillerato y Magisterio - Clases de adorno. Pídale Reglamento a la Directora Calle Niños de Coro - PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

SE VENDE o arrienda una casa, calle Pablo Iglesias, número 55, junto al Santo San Pedro, con una vivienda amplia y locales para cuartos o almacén, con corral y accesorio; informarán: Plazuela de la Catedral, número 15. VENDO tres huertas en la carretera de Villamuriel, junto al Canal de Castilla; tiene cada una, norias, frutales, y próximas a regarse por el canal. Otra huerta en la misma carretera, próxima a la Fuente de la Salud, con casa a todo confort para el propietario, para el encargado, con las demás dependencias de su explotación; 500 árboles frutales de más de 15 años; norias abundantes. Se ceden con facilidades de pago. Informes: Mayor, 28, bajo, T. Manuel. VENDENSE dos vacas de leche recién paridas, en Villamediana, Marcellana Fernández. EN RENTA: Bodega, acreditada, con lagares y cubertería; para elaborar vino o para almacenar y conservar productos. Se vende un piano "Erard", usado, barato. Razón: Colón, 28, principal. LEA USTED EL DIA DE PALENCIA La mujer que es elegante, que tiene gusto y postín, compra todos sus perfumes, sus guantes, medias y ropas en la gran CASA MARTIN. CAMISERIA Y SASTRERIA DE CABALLERO Sección de PERFUMERIA Mayor, 78 y 86. VENDENSE 150 cántaros de vino clarete, precios corrientes. Viuda de Arsenio Sánchez. Pina de Campos. VENDESE una burra de siete años buena alzada, juntamente con carro y arcos; una aventadora seminueva, marca "La Fama de Castilla", y una romana de 110 kilos. Orésimo Díez, en Villalumbroso. VENDESE novilla, próxima a parir, en Valoria del Alcor, Francisco Peñador. SE OFRECE señora para sacerdote, señor o poca familia, fuera de la capital. Informes: EL DIA. VENDO muña tres dedos sobre la marca, de media edad, o un carro de par, seminuevo, o se arrienda. Siro Herrero. San Cristóbal de Boedo.

Antes de la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes celebrada hoy

NADA TENDRIA DE EXTRAÑO QUE SE HABLASE DE PRORROGAR HASTA DESPUES DE VERANO LA SUSPENSION DE LAS SESIONES

Hoy se reúne la Diputación permanente de las Cortes. Uno de los puntos a tratar es la prórroga del estado de alarma.

Se dice que en la reunión el Gobierno dará cuenta del decreto de suspensión de sesiones, y nada tendría de extraño que se hablase de la prórroga de esta suspensión, que acaso podría durar ya todo el verano. El Gobierno no considera necesaria una libertad de movimientos, que indudablemente impide el funcionamiento de las Cortes, para acabar con ciertos planes que desde hace tiempo se vienen fraguando y que parece que los que son sus autores morales y materiales, creen llegada la hora de poner en ejecución. A las detenciones practicadas en los últimos días, seguirán probablemente otras de mayor importancia así como una serie de disposiciones de Gobierno en el sentido de renovar determinados puestos de mando de organismos al servicio del Estado, que al parecer no están bajo la dirección de personas inequívocamente republicanas. Para esta labor de saneamiento de los

organismos estatales creen el Gobierno y los partidos que le apoyan, necesario demorar la obra legislativa. Es muy posible que en las conferencias que han celebrado los señores Barrio y Prieto y algunas otras personalidades parlamentarias, se haya tratado este aspecto de la política de manera exclusiva.

LAS MINORIAS DE OPOSICION

Se ha confirmado la noticia relativa al acuerdo adoptado por las minorías monárquicas de Renovación y tradicionalista, de retirarse del Parlamento.

Por lo que se refiere a la CEDA ningún acuerdo ha adoptado sobre el particular.

Al parecer, el señor Gil Robles tiene el propósito de intervenir cuando dentro de siete días se reanude la actividad del Parlamento en el debate político que se plantea y seguidamente se da como seguro que Acción Popular y alguna otra minoría adoptarán igual actitud, quedando al margen de la labor legislativa

Un atraco que ocasiona tres víctimas

El teniente de Ingenieros señor Baamonde se defiende de los pistoleros

SEVILLA.—En la carretera de Madrid, entre Lusiana y el Puente de Andalucía, sufrió una avería un coche que llevaba al teniente de Ingenieros señor Baamonde.

Cuando éste se disponía a reparar la avería, hicieron acto de presencia en aquellos parajes dos atracadores que, pistola en mano, se dispusieron a desvalijar a los viajeros.

Rápidamente, el señor Baamonde hizo uso de su pistola y disparando sobre uno de los atracadores le produjo la muerte.

VEÁSE LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES EN PRIMERA PLANA

Para entregar el Estatuto gallego

MADRID.—Hoy ha llegado a esta capital una comisión integrada por alcaldes de las provincias gallegas, para hacer entrega al Gobierno del proyecto de Estatuto gallego.

te. El otro pistolero al ver caer a su compañero disparó sobre la señora de Baamonde, matándola.

El señor Baamonde volvió a disparar sobre el atracador superviviente y éste ha sido recogido en estado gravísimo.

Ambos atracadores son de filiación comunista.

La XXX Vuelta Ciclista a Francia

Los españoles también hoy primeros en la subida a los "cols" puntuables

MADRID.—Hoy se corrió la octava etapa de la Vuelta a Francia.

Se dio la salida a las diez de la mañana a 63 corredores que perduran en la carrera.

Los diez y siete primeros kilómetros no ofrecieron nada notable. Cuando los corredores se acercan a la cuesta de Laffre, puntuable para el Gran Premio de la Montaña, se inicia el pugilato entre los actuantes, pues principalmente los que se han destacado en las cuestas ponen decidido empeño en ser los pri-

Toman cuerpo los rumores de crisis

A última hora de la tarde se ha reunido inopinadamente el Consejo de ministros en la Presidencia

MADRID.—A última hora de esta tarde, se ha reunido inesperadamente en la Presidencia, el Consejo de ministros.

A la hora de cerrar nuestra

edición, los ministros continúan reunidos, esperándose con expectación máxima el resultado de este Consejo que nadie esperaba.

RUMORES DE CRISIS

A las cinco y media de esta tarde, han circulado por el Congreso de los Diputados, insistentes rumores que aseguraban la proximidad de la crisis ministerial.

El subsecretario de Gobernación, a quien interrogaron los periodistas y varios diputados, desmintió aquellos rumores anunciados del acontecimiento a las seis y media de la tarde.

Esta noche reaparecerá "Ya"

MADRID.—Esta noche reaparecerá su publicación el populista madrileño "Ya".

ciendo que no había nada de crisis.

Dijo después el señor Ochoa Tafall, que antes de terminar la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, el ministro señor Moles había visitado al jefe del Gobierno para darle cuenta de la marcha de las deliberaciones.

VERSIONES CONTRARIAS

A pesar de que el subsecretario de la Gobernación ha desmentido los rumores de crisis, sigue afirmandose la proximidad del acontecimiento a las seis y media de la tarde.

Otros comentarios, sin embargo, coinciden con el señor Ochoa Tafall, y estas versiones tan contradictorias vienen a aumentar en términos insospechados la expectación por lo que salga de la reunión ministerial.

Declaraciones póstumas de Calvo Sotelo "La Nación" de Buenos Aires

MADRID.—Precisamente ayer, el gran diario bonaerense "La Nación" publica las siguientes interesantísimas manifestaciones hechas a su representante en Madrid, señor Cacho y Zalbalza, por el malogrado e ilustre hombre público don José Calvo Sotelo.

He aquí dichas declaraciones: —¿Qué quiso usted decir cuando, en uno de sus últimos discursos parlamentarios, anunció que España marcha hacia una época de hambre de jornaleros?

—Quise decir que en otoño próximo será punto menos que imposible que la mayor parte de los propietarios realicen en secano las faenas de siembra. Se les han agotado sus posibilidades dinerarias. La agricultura de secano española se funda en el ahorro o el crédito. Aquel ha desaparecido ya del todo; éste se ha volatilizado, por la desvalorización total de la propiedad y por la caída fulminante de los precios agrícolas. La propiedad rústica es un pésimo negocio en muchas provincias. Nadie trabaja a pérdida. Así, pues, es de suponer que millares y millares de propietarios que ahora están arando por las faenas de siega cifras superiores al valor total de la mies segada, cuando llegue el mes de octubre, se vean sin recursos para costear los jornales de la siembra, y sin ánimo de arriesgarse a una empresa que "a priori" puede asegurarse predestinada al fracaso deficitario...

—Es el sino de las revoluciones marxistas o pre... También Rusia padeció varios inviernos de hambre espantosa. Los campesinos, forzados a "holizarse" persuadidos de que no retendrían sino parte ínfima de la cosecha y de que les pagarían irrisoriamente, decidieron no cultivar...

—¿Cuál es, en realidad, la situación actual de la riqueza agrícola, industrial y mercantil de España?

—Es una realidad aciaga. La riqueza agrícola, acabo de decirlo, ha caído verticalmente. Entre la Reforma agraria y la ley de Rescate de bienes comunales, se va a enterrar la propiedad rústica. Hoy no tiene valor de transacción. Nadie compra, nadie vende, aunque quiera. La preocupación de estos legisladores es alterar la estructura de la propiedad. No se preocupan de que tenga un valor económico. Así, muchísimos jornaleros rechazan la tierra y piden jornales. Estos son seguros; aquella es insegura. El verdadero problema agrario es...

—¿Cómo ve usted la situación de la Hacienda del Estado?

—El presupuesto se liquidó con superávit por última vez en el año 1930. Desde 1931 arrojó déficit. Este fue en 1935 algo más reducido que en 1934. Pero en 1936 alcanzará cifra superior a lo habitual. Por dos causas: por el aumento de gastos que caracteriza la política del Frente Popular —algunos innecesarios verbigracia, los de sustitución de la enseñanza religiosa— por la baja de la recaudación que comenzará a notarse en este trimestre como consecuencia inevitable del enorme colapso sufrido en la economía patria. Veremos, pues, incrementarse el déficit, y de momento, si persiste la actual política, no se puede coleccionar la manera de salir de él.

—¿Qué alcance tiene otra de sus frases parlamentarias, de que los elementos marxistas no prevalecerán y no pasarán a España?

—Es una expresión de mi optimismo en la vitalidad española. Temi mucho más una convulsión comunista en febrero último. Los meses transcurridos han obrado felizmente una enorme reacción nacional que sacude todas sus zonas y organismos, y hoy, sinceramente digo sólo por una tradición gubernamental de algún partido gobernante, podría encarnarse el Poder el marxismo. Y aun así, sería fugaz el éxito. Son significados marxistas los primeros en dudar del mismo y aun en desear sigilosamente que no se produjera... España sabe ya sobra, por la horrible experiencia de estos cinco meses, lo que daría de sí la dominación y control de unas turbas proletarias fanatizadas por el odio...

Informaciones locales

Del Gobierno Civil

Los conflictos sociales

El señor Martínez Ruizdelgado recibió esta mañana a los periodistas a la hora de costumbre.

Refiriéndose a los conflictos sociales dijo que los obreros de la Tejera de esta capital habían declarado la huelga.

Se hacen las gestiones pertinentes para ver el medio de que lleguen a un acuerdo la empresa patronal y los trabajadores acerca de las demandas que estos últimos formulan.

De la cuéncua minera sigue la huelga de los obreros de Santibáñez de la Peña, y se anuncian otros paros por solidaridad con aquéllos.

Respecto a las faenas agrícolas, el gobernador tuvo que intervenir a última hora de ayer cerca de los labradores de este término municipal, exigiéndoles el cumplimiento de la circular publicada recientemente en el "Boletín Oficial" de la provincia, evitando así todo conflicto y reclamación por parte de los obreros del campo.

Dichos patronos pretendían llevar por la noche a sus fincas las máquinas.

Preguntado si hoy, a pesar de no ser día de visitas, pensaba recibir alguna, dijo que tenía citada para primera hora de la tarde a la representación de la clase patronal agraria de Palencia, para tratar asuntos relacionados con los trabajos de recolección y circular aludida.

Alcaldes destituidos

Por último, el señor Martínez Ruizdelgado manifestó a los informadores que había destituido y multado a dos alcaldes; uno, por autorizar una procesión, y otro, por no comunicar el paso de una camioneta conduciendo a varios individuos que venían al mitin celebrado el día 5 del actual en esta capital, asunto del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El gobernador se despidió de los periodistas, comunicándoles que la tranquilidad en todo el territorio de su mando era completo.

Sección de cultos

En Ntra. Sra. de la Calle Mañana, jueves, 16, la Asociación de la V. O. T. del Carmen celebrará su fiesta principal con los siguientes cultos: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, novena y escogidos motetes eucarísticos.

A las diez y media, misa solemne a gran orquesta y sermón por el mismo orador.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, sermón solemne reserva y terminando con la procesión por el interior del templo y la Salve popular.

POR EL ALMA DE CALVO SOTELO

Esta mañana se celebraron solemnes funerales en Palencia

Como ayer anunciábamos, esta mañana a las once y media se han celebrado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, Patrona de la Ciudad, solemnes exequias por el eterno descanso del alma del ilustre hombre público excelentísimo Sr. D. José Calvo Sotelo.

Los funerales habían sido organizados por los palentinos afiliados a Renovación Española y Bloque Nacional, pero respondiendo a la invitación de estas organizaciones sumáronse al piadoso acto nutridas representaciones de los partidos tradicionalista y de Acción Popular y un gran contingente de católicos palentinos no afiliados a ninguna de las organizaciones políticas de derecha.

El templo no obstante su gran capacidad, resultaba insuficiente para contener a la enorme y en fervorizada multitud que llenaba sus amplias naves y todas

las capillas laterales, viéndose obligado un grupo de personas a mantenerse fuera de las puertas de la iglesia.

Después de la solemne vigilia, se celebró la Misa de Requiem, durante la cual la capilla de la S. I. Catedral tuvo una intervención muy brillante.

Presidieron el grandioso acto religioso los señores don José Ordóñez Pascual, don Buenaven- tura Benito, don Francisco Nancloares, don Santiago P. de Bedoya, don Angel Mañero y doña Margarita Zuazagotia en representación de Renovación Española y Bloque Nacional; don José Rivas y don Félix Pollos por los tradicionalistas y otra representación de Acción Popular.

Terminados los solemnes funerales a la una de la tarde, el público desfiló ante la presidencia del acto.

Durante éste, y el desfile del público, no se registró ningún incidente.

NOTAS MUNICIPALES

Intercambio de colonias escolares entre Palencia y Santander

Relación de los niños de ambos sexos, que integrarán la tercera colonia escolar que saldrá en breve para Santander.

Victoriano Gutiérrez Juárez. Heliodoro Juan Calvo. Andrés Gómez Pérez. Angel García Retortillo. Toribio Delgado González. Cesáreo Mediavilla. Teófilo López Marcos. Víctor Muñoz García. Jesús López. Cándido Seneque. Gregorio Soto. Gabriel Villamediana. Angel Duránte Borragnán. Mariano Albillo. Jesús Alonso Dueñas. Paulino García Alvarez. Benito Díez. Benito Pajares. Marciano Tejedor Antolín. Andrés Díaz Castrillo. Rosa Merino Villanueva. Aurora Gutiérrez González. Pilar de la Vega García. Carmen Cembreros. Pilar Olmos. Claudia Vega. Irene Cano Antolín. Milagros Sánchez Torres. Angelita Paz. Pilar Serrano Vela. Anrita García Seco.

Relación de veinte niños de ambos sexos que completarán en el Honte de Palencia la Colonia Escolar que en intercambio envía Santander a nuestra capital:

Jacinto Buzón. Paulino Antolín Marcos. Saturnino González García. Jerónimo Ramos López. Manuel Benítez Moro. José Rojo Fraile. Braulio Agüera Corral. Aurelio Castro Sánchez. Viriato García. Lorenzo López Díez. Segunda Gutiérrez. Ascensión de la Fuente Diego. Pilar Castrillo Gato. Guadalupe Medina Marcos. Josefa Pérez. Angelines Martínez. Teófila Gil González. Angeles Fuentes. Rataela Frutos. Mariana Rebolledo Muñoz.

Los interesados pueden pasar por la Secretaría de la Corporación el viernes 17 del actual para recoger los vales con los cuales habrán de confeccionarse los respectivos equipos.

Defiende tus playas, castellano, y tus playas son el Sardinero. Acude a ellas con tu familia a pasar el verano.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

DE SOCIEDAD

Ofrecimientos

Don Ricardo Botín y Sánchez Portúa, nuevo ingeniero jefe de Minas, de la provincia de Palencia, ha tenido la delicada atención de ofrecernos su decidida colaboración para cuanto redunde en beneficio del servicio público, al mismo tiempo que nos dirige afectuoso saludo.

Muy agradecidos a su deferencia, correspondemos a ella, ofreciendo igualmente al culto ingeniero nuestro concurso para el mejor éxito de su gestión y deseándole una muy grata estancia en tierras palentinas.

Necrología

En Madrid, y después de larga y penosa enfermedad, sobreviene a la cristiana resignación, ha fallecido ayer don Ramón Robles Barbael.

No por esperada ha sido para sus familiares y amigos menos dolorosa esta desgracia, que surge cuando el señor Robles se hallaba en la plenitud de la vida.

A su desconsolada esposa doña Carmen Arribas, hijos Ramón, Carmen y Concordia, madre doña Isabel Barbael, padres políticos y hermanos políticos, entre los cuales figura nuestro compañero de Redacción, Luis Arribas, testimoniamos nuestro sentidísimo pésame.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos

Por el señor delegado de Hacienda se ha ordenado se pongan al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Don Francisco Santaolalla, don José Azpeitia, don Félix González, don Felipe García, don Francisco Ibáñez, don Prudencio Herrero, don Eloy Rodríguez, don Rafael Duque, don La dislao Salam, don Saturnino Loma, don Abel Navamuel, don Plácido Maisterra, doña Estefanía Baldajos, doña Margarita Zuazagotia, doña Agueda de Bedoya, señor administrador de la Prisión, señor inspector de Sanidad, don José María Izurquiza.

Mula inutilizada por un camión

En la carretera de Magaz, una mula de un carro que guiaba Saturnino Antolín Pérez y el carrero Olea recibió un fuerte golpe al pasar un camión de la matrícula de Bilbao, que conducía Julián Alberdi Aranzabal.

El animal quedó tendido en el suelo e inutilizado.

La denuncia, en la que se valora la mula en 300 pesetas, fue tramitada al Juzgado de Instrucción por la Comisaría de Investigación y Vigilancia.

Antonio Pérez de la Fuente ABOGADO

ha trasladado su consulta a Avenida de Copeiro y Barroso, letra E, 2.º izquierda (casas de Castrillo), frente a los Jardínillos.

Entrega de una condecoración a los aviadores filipinos

MADRID.—Esta mañana en el ministerio de Marina se impuso la condecoración de la Cruz del Mérito Naval a los aviadores filipinos señores Calvo y Arnáiz.

Asistió al acto el ministro de Marina, subsecretario del departamento y el de Guerra, jefe del Cuartel militar de S. E. el Presidente de la República y otros jefes.

También estuvo presente el comandante Gallarza, que como se recordará realizó el raid España-Manila.

El ministro señor Giral impulsó a los heroicos aviadores las condecoraciones, y pronunció un discurso exaltando las virtudes de Filipinas y los lazos que la unen con España.

El aviador señor Calvo pronunció breves palabras de agradecimiento y rogó al señor Giral trasladase al Presidente de la República su gratitud por las atenciones con que se les ha honrado.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos

Por el señor delegado de Hacienda se ha ordenado se pongan al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Don Francisco Santaolalla, don José Azpeitia, don Félix González, don Felipe García, don Francisco Ibáñez, don Prudencio Herrero, don Eloy Rodríguez, don Rafael Duque, don La dislao Salam, don Saturnino Loma, don Abel Navamuel, don Plácido Maisterra, doña Estefanía Baldajos, doña Margarita Zuazagotia, doña Agueda de Bedoya, señor administrador de la Prisión, señor inspector de Sanidad, don José María Izurquiza.

El animal quedó tendido en el suelo e inutilizado.

La denuncia, en la que se valora la mula en 300 pesetas, fue tramitada al Juzgado de Instrucción por la Comisaría de Investigación y Vigilancia.

Antonio Pérez de la Fuente ABOGADO

ha trasladado su consulta a Avenida de Copeiro y Barroso, letra E, 2.º izquierda (casas de Castrillo), frente a los Jardínillos.

Clínica Operatoria de Ntra. Sra. del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—Dr. Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

Declaraciones póstumas de Calvo Sotelo "La Nación" de Buenos Aires

MADRID.—Precisamente ayer, el gran diario bonaerense "La Nación" publica las siguientes interesantísimas manifestaciones hechas a su representante en Madrid, señor Cacho y Zalbalza, por el malogrado e ilustre hombre público don José Calvo Sotelo.

He aquí dichas declaraciones: —¿Qué quiso usted decir cuando, en uno de sus últimos discursos parlamentarios, anunció que España marcha hacia una época de hambre de jornaleros?

—Quise decir que en otoño próximo será punto menos que imposible que la mayor parte de los propietarios realicen en secano las faenas de siembra. Se les han agotado sus posibilidades dinerarias. La agricultura de secano española se funda en el ahorro o el crédito. Aquel ha desaparecido ya del todo; éste se ha volatilizado, por la desvalorización total de la propiedad y por la caída fulminante de los precios agrícolas. La propiedad rústica es un pésimo negocio en muchas provincias. Nadie trabaja a pérdida. Así, pues, es de suponer que millares y millares de propietarios que ahora están arando por las faenas de siega cifras superiores al valor total de la mies segada, cuando llegue el mes de octubre, se vean sin recursos para costear los jornales de la siembra, y sin ánimo de arriesgarse a una empresa que "a priori" puede asegurarse predestinada al fracaso deficitario...

—Es el sino de las revoluciones marxistas o pre... También Rusia padeció varios inviernos de hambre espantosa. Los campesinos, forzados a "holizarse" persuadidos de que no retendrían sino parte ínfima de la cosecha y de que les pagarían irrisoriamente, decidieron no cultivar...

—¿Cuál es, en realidad, la situación actual de la riqueza agrícola, industrial y mercantil de España?

—Es una realidad aciaga. La riqueza agrícola, acabo de decirlo, ha caído verticalmente. Entre la Reforma agraria y la ley de Rescate de bienes comunales, se va a enterrar la propiedad rústica. Hoy no tiene valor de transacción. Nadie compra, nadie vende, aunque quiera. La preocupación de estos legisladores es alterar la estructura de la propiedad. No se preocupan de que tenga un valor económico. Así, muchísimos jornaleros rechazan la tierra y piden jornales. Estos son seguros; aquella es insegura. El verdadero problema agrario es...

—¿Cómo ve usted la situación de la Hacienda del Estado?

—El presupuesto se liquidó con superávit por última vez en el año 1930. Desde 1931 arrojó déficit. Este fue en 1935 algo más reducido que en 1934. Pero en 1936 alcanzará cifra superior a lo habitual. Por dos causas: por el aumento de gastos que caracteriza la política del Frente Popular —algunos innecesarios verbigracia, los de sustitución de la enseñanza religiosa— por la baja de la recaudación que comenzará a notarse en este trimestre como consecuencia inevitable del enorme colapso sufrido en la economía patria. Veremos, pues, incrementarse el déficit, y de momento, si persiste la actual política, no se puede coleccionar la manera de salir de él.

—¿Qué alcance tiene otra de sus frases parlamentarias, de que los elementos marxistas no prevalecerán y no pasarán a España?

—Es una expresión de mi optimismo en la vitalidad española. Temi mucho más una convulsión comunista en febrero último. Los meses transcurridos han obrado felizmente una enorme reacción nacional que sacude todas sus zonas y organismos, y hoy, sinceramente digo sólo por una tradición gubernamental de algún partido gobernante, podría encarnarse el Poder el marxismo. Y aun así, sería fugaz el éxito. Son significados marxistas los primeros en dudar del mismo y aun en desear sigilosamente que no se produjera... España sabe ya sobra, por la horrible experiencia de estos cinco meses, lo que daría de sí la dominación y control de unas turbas proletarias fanatizadas por el odio...